



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Secretaría General



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 016-2020-MDP/A

Pachacámac, 21 de Enero del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, tal como lo prescribe el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2015-MDP/A de fecha 19 de Enero del 2015 se dispone el cambio de régimen laboral de los funcionarios y directivos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac al Decreto Legislativo N° 1057- Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios.

Que, mediante Resolución N° 189-2019-MDP/A de fecha 31 de diciembre del 2019 se aprobó el Clasificador de Cargos de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

Que, en uso de las atribuciones establecidas en los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR con efectividad a partir de la fecha a **JORGE ANIBAL MENDOZA RODRIGUEZ** como **SUBGERENTE DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y SALUD** de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

ARTICULO SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO de la Subgerencia de Recursos Humanos la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Subgerencia de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Antonio Eduardo Álvarez Silva
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Guillermo Elvis Pomez Cano
ALCALDE